

Guayaquil, 26 de diciembre del 2017

Señor

CLARKENT RUBEN MACKAY CASTRO

Ciudad.-

148983-M.12

166740

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía **CONSULTORES Y AUDITORES AUDIMACKAY C.LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted Subrogara al **GERENTE GENERAL**, en caso de falta, licencia o impedimento temporal del referido, en tal evento, el subrogante ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el Notario trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero G. Aycart Vincenzini el 3 de octubre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Diciembre del 2012.

Atentamente,

Jacqueline Mackay V.

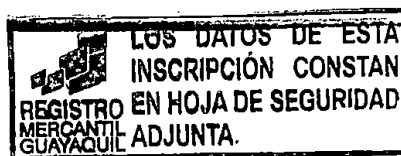
JACQUELINE EMMA MACKAY VELIZ

SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede en Guayaquil, 26 de Diciembre del 2017.

CLARKENT RUBEN MACKAY CASTRO

C.C. 0904837283





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 4.490
FECHA DE REPERTORIO: 26/ene/2018
HORA DE REPERTORIO: 16:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Enero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSULTORES Y AUDITORES AUDIMACKAY C. LTDA.**, a favor de **CLARKENT RUBEN MACKAY CASTRO**, de fojas 4.303 a 4.306, Registro de Nombramientos número 1.263.

ORDEN: 4490



Guayaquil, 30 de enero de 2018

REVISADO POR: S

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0269693

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 FEB 2018

RECIBIDO
12:30 JUAN

RECIBIDO